

Universidad Autónoma de Baja California

COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

DR. DANIEL OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:00 horas del día 11 de septiembre de 2019, se reunieron en la Sala Anexa al Paraninfo, los C.C., JUAN CRISÓSTOMO TAPIA MERCADO, MARICELA GONZÁLEZ FÉLIX, MARGARITA BARAJAS TINOCO, MARIO ARMANDO MACALPIN CORONADO, EMILIO MANUEL ARRAYALES MILLÁN, MARIO ALBERTO CURIEL ÁLVAREZ, JULIO CÉSAR CANO GUTIÉRREZ, GLORIA GABRIELA ALCARAZ ADAME, CRISTINA RUÍZ ALVARADO, integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA, del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el DR. EDGAR ISMAEL ALARCÓN MEZA, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y:

RESULTANDO

Que por acuerdo del Pleno del H. Consejo Universitario, tomado en su sesión ordinaria del 24 de mayo de 2019, se encomendó a esta Comisión, acorde a lo establecido por el artículo 62 del propio Estatuto General, emitir dictamen respecto a la **propuesta para asignar el nombre de “Alma Lorena Camarena Flores” al edificio del Sistema de Información Académica (Biblioteca) de la Facultad de Ciencias Humanas**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Humanas. La Comisión Permanente de Honor y Justicia formula las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que, de conformidad con los artículos 1, inciso g) y 10 BIS del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, la Universidad Autónoma de Baja California podrá conferir la asignación del nombre de personas distinguidas a salones de clases, auditorios, y gimnasios, o cualquiera otra instalación o espacio.
2. Que, además, el artículo 10 BIS del Reglamento en cita, dispone que si la propuesta de otorgamiento de la distinción mencionada, proviene de alguna unidad académica, deberá obtenerse la aprobación del Consejo Técnico respectivo.
3. Que, habiendo examinado detenidamente la propuesta, los integrantes de esta Comisión discutieron y propusieron que de ser favorable el otorgamiento de la distinción solicitada por el Consejo Técnico de la citada unidad académica, sea asignado el nombre de “Alma

Mo Juli

Universidad Autónoma de Baja California

Lorena Camarena Flores” al edificio del Sistema de Información Académica (Biblioteca) de la Facultad de Ciencias Humanas, habiéndose votado el punto correspondiente y aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.

4. Que, una vez concedido el uso de la voz al Dr. Jesús Adolfo Soto Curiel, director de la unidad académica, propone y manifiesta ante esta comisión los antecedentes relativos a la propuesta presentada, destacando lo siguiente:

- a. Su participación pionera en la creación e implementación de planes de estudio flexibles en la UABC, así como en la utilización de tecnologías de la información y comunicación aplicadas a la impartición de cursos semipresenciales.
- b. Su labor de investigación en el tema de integración de tecnologías de información, comunicación y colaboración, a procesos educativos.
- c. Su dedicada labor de modernización del sistema bibliotecario de la UABC al consolidarlo como mucho más que libros, en un sistema de información para apoyo académico.
- d. Su gestión en apoyo a la Facultad de Ciencias Humanas, que se materializó en la asignación de recursos, construcción y equipamiento del edificio que alberga al Sistema de Información Académica de la mencionada Facultad.

5. Que con las consideraciones anteriores, se emite el siguiente:

DICTAMEN:

ÚNICO.- Se asigne el nombre de “Alma Lorena Camarena Flores” al edificio del Sistema de Información Académica (Biblioteca) de la Facultad de Ciencias Humanas, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la citada unidad académica.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 11 de septiembre de 2019

“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”

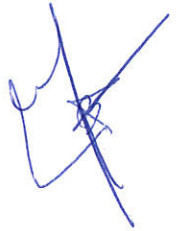
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA



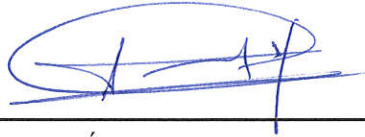
MARICELA GONZÁLEZ FÉLIX
Investigadora del Instituto de
Investigaciones Culturales



EMILIO MANUEL ARRAYALES
MILLÁN
Director de la Facultad de Deportes



Universidad Autónoma de Baja California



JUAN CRISÓSTOMO TAPIA MERCADO
Director de la Facultad de Ciencias



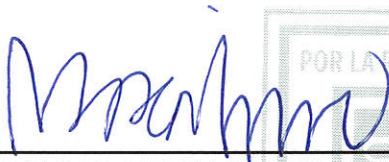
MARGARITA BARAJAS TINOCO
Directora del Instituto de Investigaciones
Sociales



MARIO ALBERTO CURIEL ÁLVAREZ
Director del Instituto de Ingeniería



JULIO CÉSAR CANO GUTIÉRREZ
Director del Instituto de Investigación y
Desarrollo Educativo



MARIO ARMANDO MACALPIN
CORONADO
Director de la Facultad de Arquitectura y
Diseño



CRISTINA RUIZ ALVARADO
Directora del Instituto de Ciencias
Agrícolas



GLORIA GABRIELA ALCARAZ
ADAME
Profesora de la Facultad de Arquitectura y
Diseño

